

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	011	2021	7126 7126
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1962

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	480.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>480.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>480.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>480.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1007 No Entrada: 8608

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <small>Funcionario Responsable</small>	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN <small>Director Financiero</small>
FECHA: 29/11/2021		

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

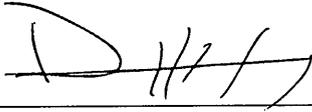
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		029	011	2021	7126
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6
						No. Expediente
						1962

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 29/11/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS  _____ Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN  _____ Director Financiero

 <b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>						
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
+Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 0112-CGTPE-DICA-2021 /			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19-11-2021			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO / C.I. 1711758142			PUESTO Chofer /			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION San Lorenzo, Esmeraldas, Atacames - Esmeraldas /			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Gestión del Parque Automotor			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Milton de la Cruz, Marcelo Gallardo /						
<b>ACTIVIDADES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trasladar a los funcionarios a las ciudades mencionadas para el levantamiento de información del proyecto ENUMDU.</li> </ul>						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaaa		11-11-2021 /	17-11-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		03:30 /	17:00 /			
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	Quito – San Lorenzo /	11-11-2021 /	03:30 /	11-11-2021	11:30
Terrestre	Vehículo INEC	San Lorenzo-San Lorenzo /	11-11-2021	11:30	11-11-2021	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	San Lorenzo-San Lorenzo /	12-11-2021	08:00	12-11-2021	17:00
Terrestre	Vehículo INEC	San Lorenzo – Atacames /	12-11-2021	17:00	12-11-2021	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	Atacames – Esmeraldas /	13-11-2021	07:00	13-11-2021	09:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas – Esmeraldas /	13-11-2021	09:00	13-11-2021	17:40
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas - Atacames /	13-11-2021	17:40	13-11-2021	19:00
Terrestre	Vehículo INEC	Atacames-Esmeraldas /	14-11-2021	08:00	14-11-2021	09:30
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas – Esmeraldas /	14-11-2021	09:30	14-11-2021	18:50
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas - Atacames /	14-11-2021	18:50	14-11-2021	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	Atacames-Esmeraldas /	15-11-2021	08:00	14-11-2021	09:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas – Esmeraldas /	15-11-2021	09:00	15-11-2021	19:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas - Atacames /	15-11-2021	19:00	15-11-2021	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	Atacames - Atacames /	16-11-2021	07:00	16-11-2021	20:30
Terrestre	Vehículo INEC	Atacames - Atacames /	17-11-2021	07:00	17-11-2021	11:00
Terrestre	Vehículo INEC	Atacames - Quito /	17-11-2021	11:00	17-11-2021 /	17:00 /
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>Adjunto:</b> Orden de Movilización, Hoja de Ruta, Hoja de comisión.						

<p>FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por:  <b>MILTON AUGUSTO  DE LA CRUZ  VILLA</b></p> <p><b>De La Cruz Villa Milton A.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<b>FIRMAS DE APROBACION</b>	
<p>FIRMA DE LA O RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Firmado electrónicamente por:  <b>SANDRA  JACQUELINE  RUNDO ACURIO</b></p>
<p>NOMBRE:  <b>David Sánchez</b></p>	<p>NOMBRE:  <b>Sandra Rundo Acurio</b></p>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0112 – CGTPE-DICA - 2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09-11-2021
---	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO CI: 1711758142	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
---	--------------------------------

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas - San Lorenzo - Atacames	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO
--	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
11-11-2021	03H30	17-11-2021	22H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Milton de la Cruz

**OBJETIVO GENERAL**

- Movilizar al personal de campo a las áreas de investigación.

**OBJETIVO ESPECIFICO**

- Movilizar al personal responsable del levantamiento de información a las áreas de investigación.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

- Movilización del personal desde las sedes a las áreas de investigación y viceversa
- Movilización del personal a la búsqueda de informantes.

**TRANSPORTE**

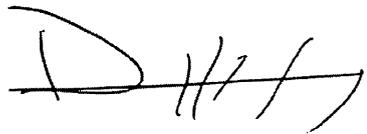
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO – SAN LORENZO	11-11-2021	03H30	11-11-2021	11H30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	SAN LORENZO – SAN LORENZO	11-11-2021	11H30	11-11-2021	20H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	SAN LORENZO – SAN LORENZO	12-11-2021	07H00	12-11-2021	21H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	SAN LORENZO – ESMERALDAS	13-11-2021	06H00	13-11-2021	09H30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ESMERALDAS	13-11-2021	09H30	13-11-2021	20H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ATACAMES	13-11-2021	20H00	13-11-2021	20H45

TERRESTRE	Vehículo Institucional	ATACAMES – ESMERALDAS	14-11-2021	07H00	14-11-2021	07H45
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ESMERALDAS	14-11-2021	07H45	14-11-2021	20H30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ATACAMES	14-11-2021	20H30	14-11-2021	21H15
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ATACAMES – ESMERALDAS	15-11-2021	07H00	15-11-2021	07H45
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ESMERALDAS	15-11-2021	07H45	15-11-2021	21H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ATACAMES	15-11-2021	21H00	15-11-2021	21H45
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ATACAMES – ESMERALDAS	16-11-2021	07H00	16-11-2021	07H45
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ESMERALDAS	16-11-2021	07H45	16-11-2021	20H30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ATACAMES	16-11-2021	20H30	16-11-2021	21H15
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ATACAMES – ESMERALDAS	17-11-2021	07H00	17-11-2021	07H45
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – ESMERALDAS	17-11-2021	07H45	17-11-2021	14H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	ESMERALDAS – QUITO	17-11-2021	14H00	17-11-2021	22H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3331014400
-----------------------------------	-------------------------	---------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA</b></p>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Milton de la Cruz	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE David Sanchez Directora de Cartografía y Operaciones de campo desempeño de funciones
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO</b></p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Sandra Rundo Directora Administrativa	

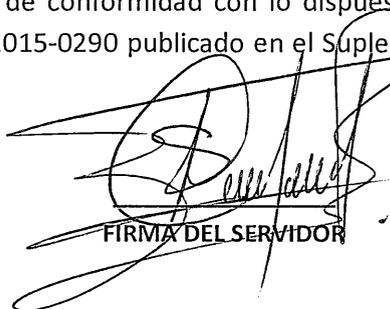
**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 19 de Noviembre del 2021 ✓  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Milton Augusto De la Cruz Villa ✓  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 11/11/2021 ✓ HASTA: 17/11/2021 ✓  
**DESTINO (CIUDAD):** QUITO, SAN LORENZO, ESMERALDAS, ATACAMES, QUITO. ✓  
**Nº DE SOLICITUD:** 0112-CGTPE-DICA-2021 ✓

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
11/11/2021 ✓	2633 ✓	Alimentación ✓	10.75 ✓	
11/11/2021 ✓	5942 ✓	Alimentación ✓	10.00 ✓	Mal llenada
11/11/2021 ✓	9801 ✓	Alimentación ✓	7.99 ✓	
12/11/2021 ✓	11586 ✓	Hospedaje ✓	30.00 ✓	
12/11/2021 ✓	1941 ✓	Alimentación ✓	11.20 ✓	
12/11/2021 ✓	1945 ✓	Alimentación ✓	11.20 ✓	
12/11/2021 ✓	2273 ✓	Alimentación ✓	11.20 ✓	
12/11/2021 ✓	7590 ✓	Hospedaje ✓	150.00 ✓	
13/11/2021 ✓	524 ✓	Alimentación ✓	12.50 ✓	
13/11/2021 ✓	14 ✓	Alimentación ✓	9.50 ✓	
13/11/2021 ✓	10465 ✓	Alimentación ✓	10.00 ✓	
14/11/2021 ✓	525 ✓	Alimentación ✓	12.75 ✓	
14/11/2021 ✓	619 ✓	Alimentación ✓	15.00 ✓	
15/11/2021 ✓	526 ✓	Alimentación ✓	10.00 ✓	
15/11/2021 ✓	6803 ✓	Alimentación ✓	9.75 ✓	
15/11/2021 ✓	35540 ✓	Alimentación ✓	10.08 ✓	
16/11/2021 ✓	16 ✓	Alimentación ✓	11.20 ✓	
16/11/2021 ✓	533 ✓	Alimentación ✓	9.50 ✓	
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$352,62</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
70% VALOR A JUSTIFICARSE  
GASTOS JUSTIFICADOS  
VALOR A DESCONTAR

480,00	✓
<u>144,00</u>	
336,00	
<u>342,62</u>	
0	

480,00  
144,00  
336,00  
342,62  
0

480,62



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

#### PLAN DE TRABAJO No. 12

Fecha de Elaboración: 09 de Noviembre del 2021

#### 1. ANTECEDENTES

*Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.*

*Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.*

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: "Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados..."; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: "Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación"; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M de fecha 30 de diciembre de 2020, se contempla la actividad durante el mes de noviembre del 2021.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Por razón institucional y en razón de que el proceso de contratación de vehículos se realizará desde el mes de diciembre ya que no se puede paralizar el operativo de campo se considera usar vehículos institucionales para la movilización de los grupos en campo durante el tiempo que demora el proceso contractual de los vehículos.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto el levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1. Objetivo General**

- Movilizar al personal de campo a las áreas de investigación.

### **3.2. Objetivos Específicos**

- Movilizar al personal responsable del levantamiento de información a las áreas de investigación

## **4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Movilización del personal desde las sedes a las áreas de investigación y viceversa
- Movilización del personal a la búsqueda de informantes

## **5. PRODUCTOS**

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Personal ubicado en las áreas de investigación para el levantamiento de información

## **6. PERÍODO DE TRABAJO**

Las actividades se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto viático
		Desde	Hasta				
Mario Cuastumal	Esmeraldas	11/11/2021	17/11/2021	6	1	Terrestre	\$480,00
Marlon Castillo	Esmeraldas	11/11/2021	17/11/2021	6	1	Terrestre	\$480,00
Milton de la Cruz	Esmeraldas	11/11/2021	17/11/2021	6	1	Terrestre	\$480,00
Fernando Vásquez	Esmeraldas	11/11/2021	15/11/2021	4	1	Terrestre	\$320,00
César Sosa	Esmeraldas	11/11/2021	17/11/2021	6	1	Terrestre	\$480,00
Edwin Guamba	Esmeraldas	11/11/2021	17/11/2021	6	1	Terrestre	\$480,00
<b>TOTAL VIÁTICOS</b>							<b>\$2.720,00</b>

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0098-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

#### VALORES DE VIATICOS

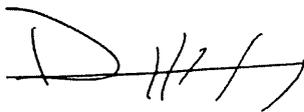
De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JULIETA BUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</b></p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO</b></p>
<p>Ing. Julieta Pérez Responsable de la Encuesta ENEMDU</p>	<p>Ing. Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares</p>	<p>Ing. David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo</p>	<p>Ing. Sandra Rundo Directora Administrativa</p>